



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Tamaulipas
Título Profesional Electrónico

Folio
TE282400697

Clave Única de Registro de Población
PECN021107MTSRSDAO

Se otorga a:

Datos del profesionista					
NEIDA YANISI		PERALES		CASTILLO	
Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido	
LICENCIATURA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA					
Plan de estudios					
290306	2020-08-24	2024-07-16	2024-07-25		
Clave	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de examen profesional		

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Datos de la institución educativa	
BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL FEDERALIZADA DE TAMAULIPAS	
Nombre	
280042	SETI80302
Clave	Número de autorización

Datos de la expedición	
TAMAULIPAS	2024-10-14
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR, SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Firma Electrónica del servidor público facultado:

D80Gteu2Efb56kMYTz5F98w065fBkmOmTZDyqfW2mzyGChxout/bh1lxCnagiyYp4fztQRbjzPz2bK+XGaHEHDmnbclTMGX0v7+8OyJYx1jAXnIWv07cg
gt7ZUMwaBTsKTa1Z2DlpslbHwBew7etgyZlcAHZOgE37fNqrLCSaQkMFBZP7J4ByQDPKcarZaftVQq3yv+MFh5woKv0aF8/xZV728Xk+ZfQSHJ03WkziB
ZkcmKVgSJM0CL+WQPCPzVLOGkPeaBlZQjecwIHAXnZ247KWacc8hrT2Et6iwVtqyYrEKWfk/3VyMSVP3NihnuuXtpQXamxxWyPguuN8KLoA==

Sello digital:

K6GYHliAjrAwyAbrvXuhw6K8Dzdx3MOiqFVrCC27tbk3SkgeHA1Eq20TD79TSvJ+oGnWXTCYc/2cGj3uAsNqFedJADC1zuAR9PGgP4XPEXxtOvahdnNZ
kX5dRie1B7m1keL81cGcVewWVIDsBN3A/mVeSGbKi0HQJ6mk5KkVGku73ug1hQQPwZSLhjR/YZ6C6q/EL4taYdIRo8CreKiAnOtVoLgIXWObPOC5vajD
KTW8u/DyT2r1QxGxijogJGoFIPsdVtH760THBb+8h/xYJVzdFjEY+uWM+v3smzQUcED+ZOiEL2YRuXJ2lXkGCPvYnLauV1I9ZQp0TogFXFY5dA==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; y el artículo, 125, numeral 1 y 2 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio de código QR o en: <http://siie.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.